INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el periodo económico 2017 la empresa se mantuvo en la etapa disolución liquidación no inscrito en el registro mercantil, se hicieron varias gestiones para superar esa etapa y reactivar la compañía, sin embargo, no se obtuvo ningún resultado favorable, es por ello que pongo en consideración de la Junta de Socios la posibilidad de inactivar la compañía ya que no le está generando ningún beneficio para las partes interesadas.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del año en mención se registró una pérdida del periodo de 6900.88 Dólares de los Estados Unidos de América, los ingresos obtenidos fueron netamente de servicios de construcción, y los gastos más significativos fueron de compra de material ferretero.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL

Durante el periodo económico se cumplió a cabalidad con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, esto es con las declaraciones mensuales de impuestos y las presentaciones de los anexos respectivos.

Ante la Superintendencia de compañías también se cumplió con las obligaciones societarias Una vez puesto en sus conocimientos la gestión realizada en el año, agradezco por la confianza depositada en mí, esperando que en el año 2018 la empresa obtenga resultados favorables referentes a dividendos.

Atentamente,

ArcaRanl Iza

GERENTE GENERAL